

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-02566/2014 Matrícula: 62-60HXD- Titular: NEXPOIN SL Domicilio: CTRA MADRID-CARTAGENA KM 422 Co Postal: 30332 Municipio: ALJORRA (LA) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 19:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA FUENTE ALAMO DE MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:10 HORAS, ENTRE LAS 06:13 HORAS DE FECHA 12/09/14 Y LAS 21:33 HORAS DE FECHA 12/09/14. EXCESO 1:10 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DEL DIA 12-09-2014.
CONDUCTOR: JUAN CONESA GUILLEN Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 401,00

Expediente: AL-02567/2014 Matrícula: 62-60HXD- Titular: NEXPOIN SL Domicilio: CTRA MADRID-CARTAGENA KM 422 Co Postal: 30332 Municipio: ALJORRA (LA) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 19:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA FUENTE ALAMO DE MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:41 HORAS, ENTRE LAS 04:40 HORAS DE FECHA 14/09/14 Y LAS 17:45 HORAS DE FECHA 14/09/14. EXCESO 0:41 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DEL DIA 14-09-2014.
CONDUCTOR: JUAN CONESA GUILLEN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: AL-02568/2014 Matrícula: 62-60HXD- Titular: NEXPOIN SL Domicilio: CTRA MADRID-CARTAGENA KM 422 Co Postal: 30332 Municipio: ALJORRA (LA) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 19:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA FUENTE ALAMO DE MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:43 HORAS, ENTRE LAS 04:20 HORAS DE FECHA 18/09/14 Y LAS 17:21 HORAS DE FECHA 18/09/14. EXCESO 0:43 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DEL DIA 18-09-2014.
CONDUCTOR: JUAN CONESA GUILLEN Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: AL-02676/2014 Matrícula: 40-35DKD- Titular: FRANCISCO MARTIN SEIRA Domicilio: C/ AGUA, 32 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 11 Hora: 10:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BERJA HASTA NIJAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% TRANSPORTA PAN CONGELADO.PESAJE EFECTUADO EN BASCULA MOVIL CON NUM DE PLANCHAS 4704 Y 4705 .SE ENTREGAN TICKET DE PESAJE AL CONDUCTOR .
CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02684/2014 Matrícula: 82-78FNG- Titular: LOGARSA DE DISTRIBUCIONES, SL Domicilio: C/ ISABEL II, 18 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2014 Vía: AL3117 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 11:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN R.D. 561/2006. ENTRE LOS PERIODOS COMPRENDIDAS DESDE EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE, A LAS 10:15 HORAS HASTA EL DIA 29 DEL MISMO. OTRO PERIOD, COMPRENDIDO DESDE EL DIA 08 DE OCTUBRE A LAS 13:05 HORAS HASTA EL DIA 15 DEL MISMO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO REALIZANDO OTROS TRABAJOS DISTINTOS DEL DE CONDUCCION. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.
CONDUCTOR: JOSE MANUEL SANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02765/2014 Matrícula: 49-42BMX- Titular: JOSE SEVILLA GONZALEZ Domicilio: C/ BARCELONA, 121 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 429 Hora: 08:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VIATOR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3980 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 480 KGS. 13,71% TRANSPORTA PRODUCTOS CARNICOS. DETECTADO MEDIANTE PESAJE EFECTUADO CON BASCULA FIJA DE AGUADULCE. SE ADJUNTA TIKET DE BASCULA FIJA UTILIZADA.
CONDUCTOR: ALEJANDRO DAVID AMEZCUA SABIO Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02774/2014 Matrícula: 38-46CTF- Titular: FLORIMPOR 2000 S.L. Domicilio: C/ PEREZ CASAS Nº 65 BAJO Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 118 Hora: 17:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUEBLA DE DON FADRIQUE HASTA LORCA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. REALITA TRANSPORTE CON EL VEHICULO ARTICULADO FORMADO POR EL TRACTOCAMION 3846CTF Y EL SEMIRREMOLQUE AL01757R, NO SIENDO EL SEMIRREMOLQUE PROPIEDAD DE LA EMPRESA TITULAR DE LA AUTORIZACION DE TTE.- NO PRESENTA DOCUMENTACION DEL SEMIRREMOLQUE PERO CONSULTADA TERMINAL DGT, EL SEMIRREMOLQUE FIGURA MATRICULADO A NOMBRE DE: DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS MEDITERRANEO 2013, S.L., B73526196, PRJE. LOS PANADEROS S/N, PUERTO LUMBRERAS (MURCIA).
EL SEMIRR. NO ESTA MATRICULADO A NOMBRE DE LA EMPRESA TITULAR DE LA AUT. DE TTE. NI PRESENTA DURANTE LA INSPECCIÓN DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE QUE DISPONE DE EL EN RÉGIMEN DE LEASING. SE ADJUNTA FOTOG. DEL DOC. DE CONTROL. TRANSPORTA 910 CAJAS DE LECHUGA.
CONDUCTOR: SASHO BOYANOV ARSOV. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02827/2014 Matrícula: 76-74BKJ- Titular: TRANSPORTES JORGE,TOÑY & SAMANTA,S.L. Domicilio: AVDA ALTO DE ATALAYAS, Nº 217 APDO CORREOS Nº 241 Co Postal: 30110 Municipio: CABEZO DE TORRES Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 6 de Noviembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 510 Hora: 16:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MATERIAL TEXTIL. CADUCADA EL 30-06-14 POR NO VISAR .
CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02850/2014 Matrícula: 22-00CPP- Titular: RIAHI KHALID Domicilio: C/ MAESTRO ENTIQUE GRANADOS Co Postal: 04754 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 31 de Octubre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 11:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA AGUADULCE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1500 KGS. 42,85% TRANSPORTA CARNE. SE ADJUNTA TIKET DE BASCULA FIJA UTILIZADA.
CONDUCTOR: MUSTAPHA EL GHORFI. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-02930/2014 Matrícula: 33-99CGY- Titular: ABDERRAHIM RHALMI Domicilio: C/ LAS CUMBRES, 28 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2014 Vía: AL3111 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 09:10 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CAMPOHERMOSO NIJAR HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. SE APORTA COMO PRUEBA COPIA DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE LOS VIAJEROS. IDENTIDAD DEL VIAJERO: 1.- RACHID SABAI (X8214640Y), RECOGIDO EN CAMPOHERMOSO. VIAJERO 2.- YOUSRA ZBAIR (X5815485G) RECOGIDA EN CAMPOHERMOSO Y VIAJERO 3.- ZBAT BOUCHTA (GN120817), RECOGIDO EN SAN ISIDRO. VIGILANCIA Y CONTROL DE INTRUSISMO Y COMPETENCIA DESLEAL. NINGUNO DE LOS VIAJEROS TIENE RELACION PERSONAL O FAMILIAR CON EL CONDUCTOR/TITULAR DEL VEHICULO, MANIFESTANDO CADA UNO DE ELLOS QUE NO CONOCEN AL MENCIONADO INDIVIDUO Y QUE PAGAN 5 €/PERSONA, POR EL TRASLADO IDA/VUELTA HASTA ALMERIA.
CONDUCTOR: ABDERRAHIM RHALMI. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01

<p>Expediente: AL-02933/2014 Matrícula: 75-12GSW- Titular: MORENO LOPEZ , JOSE Domicilio: C/ OSA MAYOR URB. ALMERIGOLF, 4 Co Postal: 04710 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 7 de Noviembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 560 Hora: 23:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA CON FECHA ANTERIOR A LAS 23:38 H. DEL DIA 24/10/14. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES OPORTUNO. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO FUENTES LOPEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-02954/2014 Matrícula: 75-12GSW- Titular: MORENO LOPEZ , JOSE Domicilio: C/ OSA MAYOR, URB. ALMERIGOLF, 4 Co Postal: 04710 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 7 de Noviembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 560 Hora: 23:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 8:40 HORAS, ENTRE LAS 11:20 HORAS DE FECHA 31/10/14 Y LAS 21:47 HORAS DE FECHA 31/10/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR. JOSE ANTONIO FUENTES LOPEZ. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.500,00</p>
<p>Expediente: AL-02976/2014 Matrícula: 01-53CFF- Titular: MANUEL GIMENEZ SEGURA Domicilio: CL. ASTURIAS, 31 Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2014 Vía: CAMINO CALVO Punto Kilométrico: 1,6 Hora: 18:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMPOHERMOSO HASTA CAMPOHERMOSO INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANS. PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSP./VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA 91 BULTOS DE TOMATES CON UN PESO DE 1.903 KG. EMPRESA CARGADORA AGROPONIENTE NATURAL PRODUCE SL B-04172862. EMPRESA CONSIGNATARIA NATURCHARC SAT V-04719050. SE ADJUNTA FOTO DEL DOC. DE CONTROL. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REF. 0404010814102102 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO CONDUCTOR: CRISTINEL LO Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-03004/2014 Matrícula: 40-35DKD- Titular: FRANCISCO MARTIN SEIRA Domicilio: C/ AGUA, N° 38 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 11 Hora: 10:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BERJA HASTA NIJAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO . CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-03055/2014 Matrícula: 08-37HMS- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2014 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA VIATOR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:57 HORAS, ENTRE LAS 19:41 HORAS DE FECHA 10/11/14 Y LAS 01:46 HORAS DE FECHA 11/11/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: JESUS MANUEL COLLADO MOLINA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-03143/2014 Matrícula: AL-001790-AJ Titular: FERNANDO TORRES SALINAS Domicilio: C/ HIERRO LARGO, 28 ALMERIMAR Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: CTRA PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA 5000 KILOS APROXIMADAMENTE DE LEÑA. CONDUCTOR: MANUEL MAYOR SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00</p>

<p>Expediente: AL-03212/2014 Matrícula: BU-000265-Y Titular: OSCAR SANCHEZ GARCIA Domicilio: C/ DAMASO TORRES, 19 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 2 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 530,55 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA VERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.NO CONSTA EN CONSULTA EFECTUADA A DGTRANS., AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN VIGOR. REALIZA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS. SE APORTA COMO PRUEBA ANEXO FOTOGRAFICO DOCUMENTO QUE ACOMPAÑA AL TRANSPORTE REALIZADO, DOCUMENTACIÓN DEL CONDUCTOR/TITULAR, Y DEL VEHICULO. CONDUCTOR: OSCAR SANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-03213/2014 Matrícula: BU-000265-Y Titular: OSCAR SANCHEZ GARCIA Domicilio: C/ DAMASO TORRES, 19 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 2 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 530,55 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA VERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP).NO CONSTA EN CONSULTA EFECTUADA A DGTRANS. REALIZA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS. NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO DE ENCONTRARSE HABILITADO POR MEDIO DE LA CUALIFICACION INICIAL, INCUMPLIENDO LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA 2003/59/CE Y R.D. 1032/2007. NO SE ENCUENTRA EXENTO. CONDUCTOR: OSCAR SDANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: AL-03221/2014 Matrícula: 71-60DSX- Titular: TRANSLORCA HNOS. CANO SL Domicilio: CMNO. FELI, 495 BUZON 3 - DIPUT. CAZALLA Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 3 de Diciembre de 2014 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 09:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA BAZA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/11/2012. CONDUCTOR: ANDRES TORRENTE MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-00012/2015 Matrícula: BU-000265-Y Titular: OSCAR SANCHEZ GARCIA Domicilio: C/ DAMASO TORRES, 19 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 534,2 Hora: 10:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA VERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP).PERMISOS DE CONDUCCION DE LA CLASE C1 Y C EXPEDIDOS POR PRIMERA VEZ EL 06-06-2002.- PERMISO DE CONDUCCION CLASE C ACABADO EN 4. CONDUCTOR: OSCAR SANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: AL-00013/2015 Matrícula: BU-000265-Y Titular: OSCAR SANCHEZ GARCIA Domicilio: C/ DAMASO TORRES, 19 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 534,2 Hora: 10:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA VERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. NO PRESENTA AUTORIZACION DE TRANSPORTES.- NO SE PUEDE COMPROBAR LA EXISTENCIA O NO DE AUTORIZACION DEBIDO A ERROR DE CONEXIÓN CON LA BASE DE DATOS DGTT. CONDUCTOR: OSCAR SANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-00019/2015 Matrícula: 66-15FPF- Titular: JASARO SL Domicilio: C/ SAN AGUSTIN, N° 61 Co Postal: 16235 Municipio: INIESTA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2014 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 09:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUENCA HASTA HUERCAL DE ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:47 HORAS DE FECHA 19/11/14 Y LAS 06:47 HORAS DE FECHA 20/11/14 DESCANSO REALIZADO 10:31 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:01 HORAS DE FECHA 19/11/14 Y LAS 06:32 HORAS DE FECHA 20/11/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CONDUCTOR. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CORCOLES. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-00039/2015 Matrícula: 01-98JBM- Titular: TRANSPORTES CAHIDAL SL Domicilio: C. ROBLE, 2302 Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Diciembre de 2014 Vía: CTRA PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 0 Hora: 16:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLVIZAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 02:48 HORAS DE FECHA 20/11/14 Y LAS 02:48 HORAS DE FECHA 21/11/14 DESCANSO REALIZADO 7:27 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:21 HORAS DE FECHA 20/11/14 Y LAS 02:48 HORAS DE FECHA 21/11/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO FECHA 20-11-2014 Y 21-11-2014. CONDUCTOR: FRANCISCO GABRIEL RUIZ BUSTOS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>

<p>Expediente: AL-00040/2015 Matrícula: 01-98JBM- Titular: TRANSPORTES CAHIDAL SL Domicilio: C. ROBLE, 2302 Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Diciembre de 2014 Vía: CTRA PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 0 Hora: 16:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLVIZAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA DESDE 13-11-2014 AL 19-11-2014 NI CERTIFICADO ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO. CONDUCTOR: FRANCISCO GABRIEL RUIZ BUSTOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00110/2015 Matrícula: 79-07DNY- Titular: IND CARNICAS VELEZ SL Domicilio: FUENTE JORDIL,000 Co Postal: 04820 Municipio: VELEZ RUBIO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 11 Hora: 12:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BERJA HASTA NIJAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS. EL CONDUCTOR NO ACREDITA MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. MANIFIESTA QUE NO ES ASALARIADO.-. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE ALBARAN. CONDUCTOR: FRANCISCO FERNANDEZ AGUILERA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-00304/2015 Matrícula: 21-30HMX- Titular: ASENSIO MOYA, ENRIQUE Domicilio: PARDO GALLOSO, 37 Co Postal: 23477 Municipio: CHILLUEVAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA UN PERIODO DE INACTIVIDAD AL REALIZAR DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL 14-01-15 AL 19-01-15.NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI DISCOS DIAGRAMA QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA . @ CONDUCTOR: BARTOLOME TORRES MORENAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00305/2015 Matrícula: 21-30HMX- Titular: ASENSIO MOYA, ENRIQUE Domicilio: PARDO GALLOSO, 37 Co Postal: 23477 Municipio: CHILLUEVAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA 2 PERIODOS DE INACTIVIDAD AL REALIZAR DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR 1º PERIODO DEL 22-12-14 AL 27-12-14 , 2º PERIODO DEL 13-01-15 AL 17-01-15.NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI DISCOS DIAGRAMA QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA . CONDUCTOR: FRANACISCO MANUEL ROMERO CASADO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00416/2015 Matrícula: 93-78HFY- Titular: TRANSREDO SUR SL Domicilio: CALLE TRANSHUMANCIA, 00009 Co Postal: 41900 Municipio: CAMAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA CAMAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DIA 24-12-14 HASTA EL DIA 18-01-15 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO. CONDUCTOR: RAMON MONTERO ANGULO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00684/2015 Matrícula: 03-38FBM- Titular: MEGIAS FERNANDEZ, JUAN Domicilio: BRDA. CUATRO VIENTOS, 136 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 553 Hora: 12:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 10850 KGS. MMA: 7500 KGS. EXCESO: 3350 KGS. 44,66% CONDUCTOR: JUAN MEGIAS FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.000,00</p>
<p>Expediente: AL-00723/2015 Matrícula: 12-52GWH- Titular: JESUS ANGEL SEGOVIA MARTIN Domicilio: GIRALDO DE MERLO, 3 BL. 3 - 3º B Co Postal: 13005 Municipio: MALAGON Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 11:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MALAGON LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:41 HORAS, ENTRE LAS 06:57 HORAS DE FECHA 30/01/15 Y LAS 14:02 HORAS DE FECHA 30/01/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: JESUS ANGEL SEGOVIA MARTIN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto

1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Jefa de Servicio de Transportes (P.D. Resolución 15.11.1999, BOP núm. 248, de 30.12.1999), María del Mar Vizcaino Martínez.

Almería, 13 de mayo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.